



EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Luz Elena Hernández Tenorio

Dirigida a:
al Grado de:

Maestría en Administración Educativa

Con reconocimiento de valores oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, según acuerdo No. 03095 de fecha 6 de febrero de 2003 en atención a que termino los estudios correspondientes el día 21 de Junio de 2008.

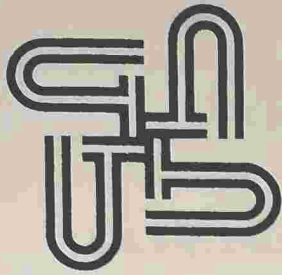
San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de junio de 2012.

Directora General

Maria José Ramos López

Centro de Investigación
CINADE
Administración Educativa
DIRECCIÓN GENERAL

Norma del alumnado



UNIVERSIDAD TANGAMANGA



RECTORIA
24MSU0150F

Otorga a

J. Matilde Noyola Correa

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03082 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 25 de agosto del 2012.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P., a 29 de abril del 2013.

Rector

Lic. Guillermo Arturo Castro Pérez

C. LUIS MANUEL BERNAL MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. LIC. GUILLERMO ARTURO CASTRO PÉREZ y LIC. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 NOV 2013

SE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
L. MANUEL BERNAL MARTÍNEZ

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
LEGALIZACIÓN No. L-5210

El presente Título fue expedido en favor de :

J. Matilde Noyola Correa

Quien cursó los estudios de :

Licenciado en Derecho

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 25 de Enero de 2013.

Quedó registrado en el Libro No. 1

Foja No. 37

San Luis Potosí, S.L.P. a 29 de Abril de 2013.

UNIVERSIDAD
TANGAMANGA
DIRECCION DE SERVICIOS
ESCOLARES
24PSU0009N

LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la

Foja No. 53

Del libro No. II

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de Agosto de 2013.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Departamento de Registro
y Coordinación
San Luis Potosí, S.L.P.

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Registro y Certificación

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LIC. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado

SEP	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
REGISTRO DE FOJAS	<u>325</u>	DEL LIBRO <u>965</u>
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS		
BAJO EL NÚMERO	<u>8</u>	
CÉDULA No.	<u>09655839</u>	
MÉXICO, D.F., A 27 DE ENERO DE 2016.		

ANALISIA ALCARAZ MUJICA
EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet <http://www.cadula.profesional.sep.gob.mx>
Cadena original: J. MATILDE NOYOLA CORREA02509658

SEP
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contadora Pública
por la Unidad Académica Multidisciplinaria
Zona Media
A la señorita



Norma Salazar Flores

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día cinco de abril
de dos mil dieciséis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los cinco días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 80329 folio 129 del libro respectivo. San Luis Potosí, 19 de Mayo de 2016

SECRETARIO GENERAL

L.E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c.: Norma Salazar Flores
Con clave única de alumno: 551895 y CURP: SAFN840815MSPLLR08
Obluvo el TÍTULO de: Contadora Publica

Estudios de Bachillerato:
Institución: Instituto Eduardo Robles Nieto en el periodo: 1999-2002

En el Estado de: San Luis Potosí

Estudios Profesionales:
Dependencia Académica: Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Carrera: en Contador Publico en el periodo: 2002-2006 de la UASLP
En el Estado de: San Luis Potosí
Fecha de Examen Profesional: 5 de Abril de 2016

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional.

San Luis Potosí, S.L.P. a 5 de Abril de 2016

L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN

JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO

SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES SEP - DGP

6-4-2018
NO SE MUEVA SIN LA INSCRIPCIÓN O DERECHOS
Código de Registro: 9871861
Libro: A987 Fecha: 21/07/2018
Foja: 104
Número: B
Dr. Bernardo Espino del Castillo Barón



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración
por la Unidad Académica Multidisciplinaria
Zona Media

Al señor

Oscar Alejandro
Robles López

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día treinta y uno de octubre
de dos mil doce.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los diez días del mes de enero del año dos mil trece.

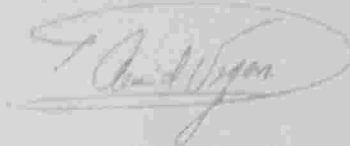
El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio



de conformidad con esta fecha, que siendo
registrada bajo el número 168653
folio 9 del libro respectivo.
San Luis Potosí a 25 de octubre de 2013

SECRETARÍA



L. E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Carretera a San Felipe - Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P. 76500
Código Postal 76500
Teléfono 474 22 36 - Correo Electrónico: ca@uaq.mx

Escuela de Estudios de Posgrado - Preparación de Maestría, A.C. - Teléfono: 203-206

San Luis Potosí, San Luis Potosí

Escuela Profesional de Ingeniería - Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media - Teléfono: 203-202

San Luis Potosí, San Luis Potosí
Fecha de Expedición: 31 de Octubre de 2012

Este documento es válido para acreditar los estudios de posgrado de acuerdo a la Ley Reglamentaria de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Reglamento de la Ley Reglamentaria de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, a los 21 de Noviembre de 2012

L.A. JUAN MANUEL BUENOSTRO MORAN
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP





DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLOGICOS

CARTA DE PASANTE No 3097

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

En virtud de que el C.

JOSE RODOLFO CANTU RESENDIZ

ha realizado los estudios correspondientes a la carrera de:

INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN PROGRAMACION

en el

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SAN LUIS POTOSI

según constancias que existen en el expediente No. 86180368 que obra en el archivo del Departamento de Servicios Escolares de esta Institución, se le considera:

P A S A N T E

De acuerdo con lo que establece la ley General de Profesiones y el reglamento respectivo, expidiéndose la presente en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los seis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y dos.

El jefe del departamento de Servicios Escolares

Alejandro Guajardo Méndez

EL DIRECTOR

Juan Francisco Mancinas Casas.



Secretaria de Educación Pública Instituto Tecnológico de San Luis Potosí Dirección



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Gobierno
del Estado de San Luis Potosí
Registro Profesional Electrónico

Folio
TE242139623

Clave Única de Registro de Población

DORV820114MSPNMR06



Se otorga a:

Datos del profesionista

VERONICA	DON	RAMIREZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL		516344
Nombre de la carrera		Clave
	2019-09-14	
	Fecha de examen profesional	

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre

240092

Clave

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

2021-05-17

Entidad

Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, DIRECTOR

Firma Electrónica del servidor público facultado: LjtfHeJhy8elRqGC3wtaLHC7Wrxj+hNW5ETWlffyl3JJKdPbV/uxSetIzwXoX2s/y4YW2ZgslldtTyJEBM5tOISyTj9AJ3DQuUN7CnGKaUGeT
OTPTGnD1C93E614ez80lcrOwVRyTKN+at1tHEeDjyi0/NWnlymQf64zk1/yMCZHQDBA8kh0aT1+YirziG2UooEKgvtP5NoWufAEB1EtX2ZHPtybpEwA7p3C8lZl+rXUVIDAoy+ZqzAccwbk
1e3QITsXllzIA5VFSkXOZuyBAJDDfJNUPj/GRK6t08P2/KS4TIBQV9WslkQta+vgIE2907Th6qy1INNZJfJR6I973Q==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAlb/gNGKwYsFzvi584aYpYhYemBFvWB3WvaNZjzNO6Bjzkpe+x16woiLWG5HodepwYIMuiezUGeJc3RYt2UjbmYYtjBenn73USuw+Xg9XRTXdufkiqp+2oX1Lh
OTjgzM72Z/4qNi+Rfsmx73ykWu04ldh11svTUUIYyX9jgizvr/rz0c6EiO+Y5JoyTbvpSYJ/RMXlu1jYrUrqiTsYBrZC2wz3DLmPYPH5XwuyK9xT048SIDK21/OhZzYdH9+Lpbg6YLEw9d8pwT7
GJz82XpGK5tNj2+VJwHDAbrXOZRIBhwiKqg3qoB4387JsqbU4wFEyDmv/f15z5hllJdzA1QIDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO, DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

Firma Electrónica del servidor público facultado: senrv5hff2YwFA2jq/7WWFu65pKA4uSUM6CWolgnCXIKQjrRc3pdKi7hPDSAWABENpOfiroodVR3HHx2XSQoiU1mDtL/YW967A4wOUEd2
91Zne6BlvebOvo7dOLFhZT57T8UScPSzUXrFlgVf96EshFAnPls45UtGJRfIpUs0t+uVotX7B4nNq66jZdnwsYWAPl8bsrxeREF5qRIOskYEhM73hdeqDV+7Yc8rsyx70qvbHl6/Uax6rBpRX1
U9cxD5v8gS0HWJeY69671+ORWCgqghbdHo+OsGkxTYm8KsTSZ1AM9x5Zk28YOTtj9U2nLlqK1T2/YZGvlCjv9A==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAxvrWwUopDG+G1xllfjHyCWLbv2a4BprG43N/r0wdJF9D8qC9k83ULm0mWHbhKpDNmt/CePUgXx2D3BJYSakkaXN201dXGaBp30sSmXsyFghyq6qxmWMU
wgzjxHqKlgx82Kxcg3NAZHE0xiq+tuVevfHvqnsrtu/Lsk13iNUSdNquTO+WBoYmOzFl1pCaRMGFpeBGPKbyEooCbpDFKaocRnO28jGzBDW9c6AYMzfEivNNHGYN1yNNp5SQPIZ449Bzp9v
C8s8oiE9NHptCotjCv2dq+h3XJlAczDcDD21gLy800ea6wJR9btDwT14UyMvLzHnabY+rP5jfOmOOM2DAU1wIDAQAB

Autoridad educativa: JOEL RAMIREZ DIAZ, SECRETARIO DE EDUCACION

Firma Electrónica del servidor público facultado: QAnovAVG9DBRZNBMMF1WpGyKjq5OtaJErkEmZ+Ud54EUkwv61BGue7ZAXTEPm4zp5CeluQ9rl2uVrGwmX5nB+7ZqlHkV/EKLQJrtZJBW
+YFIOswpHk45s/yGjGF2f3TeeHEm5GgtBPMgiOHW1mP+DDOQ2+r/u0U+puqqX5lxDxQmc9Z0cDe+BG9dqDPfsbdzWqZIRA1Abvk8GTqgJ5lq0ms8Og7at0xgcckmCWFevOrZ0/e3i/hk
oDGlE+nzwz1CMIV/+id0Ca1OR66Smj1bPQw1TrdtQlISiB80nCdqH8DCdhmVnzK5mnaWACzZeUEIJEFOlv7ofgeDBxJMKfW==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAsJLuxEk9kuzbjB8rf3tRLmlasvbdNj3MNYRkLqdGvWuVc2n5n+09equu0OUCug8Pg4QOu65soAWrYPkentgZtkqrNqUCZSjVw4peelHysf3Sfb5GT6db0Fdia7e
Ek6hMvFiiRdXupE9+/QICTllvTVwYVf52Mc5T5/UvcRNBe7As1WE3UOeCfKk9QCn/6RC6ThxEG4l53qZOABshy1y9442ir5Dq/YWFDIVw/Umlc2VA7GOGbif421tZDtlQJlbK1WKbTA/j
W3eXKMU9318aXsWBAW6vK9kSWLeqQNID4hj55RN8QgW9/Z5WJl+Fzk8zU1qhwQqVQzPQIDAQAB

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cgia.seslp.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración al señor **Edgar Eleuterio Ramos Contreras**

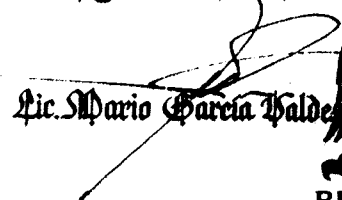

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dieciséis de noviembre del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de febrero del año dos mil seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los tres días del mes de marzo del año dos mil seis.

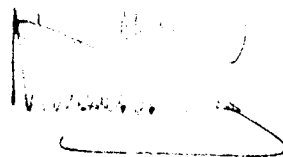
El Secretario


Dr. Manuel Herman Villar 
SECRETARIA GENERAL


El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valde 
RECTORIA

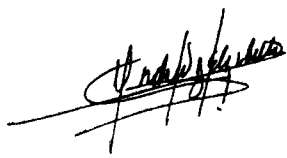
SECRETARIO GENERAL



ARMO MANUEL DE JESUS VILLAR RUBIO




SECRETARIA
GENERAL



REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 394
del tomo A-98
del Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 12
cédula No. 04817085
México, D.F. a 16 de Junio de 2006

EL REGISTRADOR



S. E. P.
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES
SECRETARÍA DE REGISTRO
SECRETARÍA DE REGULACIÓN

FIRMA DEL INTERESADO



S.E.P. D.F.E.I.
INSTITUTO TECNOLÓGICO
de San Luis Potosí
DIRECCIÓN

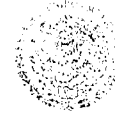
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Se registro en la Coordinación de Servicios Escolares
de la DGIT. México, D. F. a 21 de enero de 2005

ING ARTURO NER ZUÑIGA

**COORDINADORA DE SERVICIOS
ESCOLARES**

TITULO No 20050215



S.E.P. D.F.E.I.
INSTITUTO TECNOLÓGICO
de San Luis Potosí
DIRECCIÓN

ING. FAVIOLA OLIVAS PORRAS

200315

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE

EDUARDO DARIO MATA TORRES

Antecedente: Bachillerato

Procedencia: COBACH Plantel N° 20

Entidad Federativa: San Luis Potosí

Periodo: 1990 año a 1993 año

Carrera: Licenciatura en Administración

Clave: LADM -- 1993 -- 300

Periodo: enero mes 1995 año a junio mes 1999 año

Cumple con el Servicio Social conforme al art. 85 de la Ley Reglamentaria de artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del art. 5° Constitucional

Se tomó nota en el libro de registro de títulos profesionales, bajo el N° 2014 foja 101 libro N° 1 el 19 de enero del 2005

Fecha de Certificación de los Estudios: 19 día enero mes 2005 año

Certificó

ING. DORA ELIA BARRIOS JUAREZ
Jefe del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, S. L. P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

04695482



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Nombre: Elsa Adriana Robles Rodriguez
Nacionalidad: Mexicano
Titulo: Licenciada en Mercadotecnia
CURP: RORE891216MSPBDL01

Estudios de Bachillerato

Institución: Instituto la Paz
Entidad Federativa: San Luis Potosi
Período: 2005 a 2008

Estudios Profesionales

Institución: ITESM Campus San Luis Potosi
Carrera: Licenciado en Mercadotecnia
Entidad Federativa: San Luis Potosi
Período: 2008 a 2015
Fecha de exención de examen: 08 de Mayo de

Cumplió con el Servicio Social, conforme al A
Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional,
de las profesiones en el Distrito Federal y al A
Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artíc

LA EXPEDICIÓN DE ESTE TÍTULO FUE AUTORIZADA EL DÍA 8

DE MAYO DE 2015 SEGÚN CONSTA EN EL LIBRO XXXIV

FOLIO 3352 DE LA AUTORIZACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

DEL CAMPUS SAN LUIS POTOSI

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

A01151461

A01151461

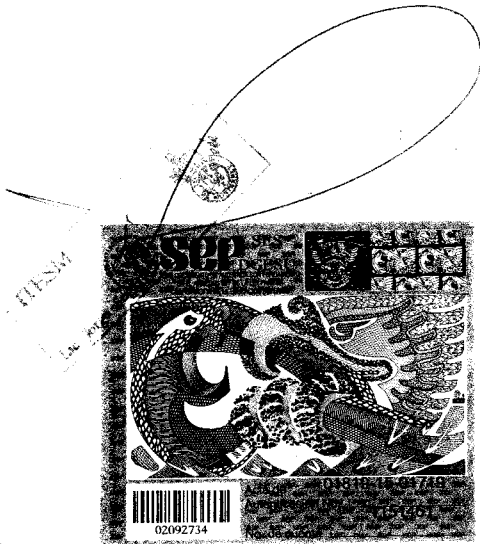
Lugar y fecha de certificación:

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de Mayo de 2015

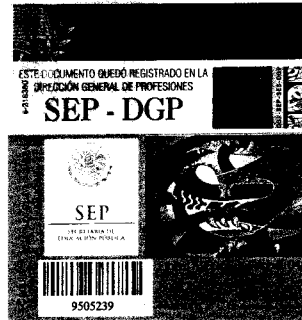
Ing. Alejandro Castañol López
Director de Servicios Escolares

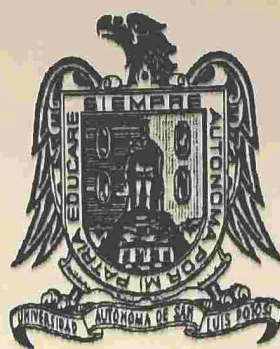
Director de Servicios Escolares

ING. ALEJANDRO CASTAÑOL LOPEZ



209390





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Grado de

Maestro en Administración

Al señor

Eduardo Darío Mata Torres



En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día nueve de julio de dos mil
diecinueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Grado en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los doce días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

El Secretario General
Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio


Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 92907 folio 81/73 del libro respectivo. San Luis Potosí, 12 de julio de 2019.

SECRETARÍA GENERAL

Arq. Anuar Abraham Kasís Arceaga

24489



**CERTIFICACIÓN No.**
AM 3404


LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS


Certifico que el Sr. **EDUARDO DARIO MATA TORRES**
Código único de alumno: **24489** / CURP: **MATE530308HNLTR000**
Código de GRADO de: **MAESTRO EN ADMINISTRACION**

Estudios Previales
Licenciatura: **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ**
Número de Inscripción: **4695080**

Estudios de Posgrado
División Académica: **UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA CON MESA**
Maestría: **en Administración** / DE LA UASLP / 2013 - 2017
En el Estado de: **SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.** / 01 de febrero / **DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES**
Fecha de Examen de Grado: **8 de julio de 2018**

San Luis Potosí, S.L.P. a los **12** días del mes de **Julio** de **2019**


L. A. ANUAR ABRAHAM KASÍS ARCEAGA
JEFE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UASLP


ARQ. ANUAR ABRAHAM KASÍS ARCEAGA
SECRETARÍA GENERAL DE LA UASLP

3372





El Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí otorga a el C.



Javier Ruiz Aguilar

el título de

Ingeniero Industrial

en virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobado en el acto recepcional, que sustentó con fecha 19 de junio de 2014, en el

Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

Dado en la Ciudad de Rioverde, San Luis Potosí el día 13 de febrero de 2015.

Directora del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Lic. María Magdalena Guerrero Martínez

Mtro. Vito Lucas Gómez Hernández

FIRMA DEL INTERESADO

Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario
Según acta a Fojas No. 87 del Libro No. 1
el 19 de JUNIO del 20 14

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES


C.P. Luis Miguel Ibarra Martínez

Se tomó nota en el Departamento de Registro y Certificación
Bajo No. 513 Foja 11 Libro I
San Luis Potosí, S. L. P. 8 de Novo del 2015
COTEJÓ Candela

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y CERTIFICACIÓN




SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro
y Certificación
Prof. Eva Arriaga Hernández
San Luis Potosí, S.L.P.

TITULO No. 513

LA DIRECCION ESTATAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CERTIFICA QUE EL(LA) C. RIVERA ALFARO JAVIER
C.P. RUA1271222HSPZCV08
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS AL ACADEMICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN LOS NIVELES DE
BACHILLERATO - COLAJIO DE BACHILLERES NUM. 88
EDUCACION SUPERIOR TIPO OFICIAL PERIODO 1984-1987 ESCUELA SAN LUIS POTOSI
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SIERRA GORDA
CAMBIO CON EL SERVICIO SOCIAL DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 10001 TIPO ORDINAL PERIODO 2009-2011
TITULO LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIAL FECHA DE EXAMEN 19/06/2014

REGISTRO No. 2015016261
SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 24 MARZO 2015


PROFR. FEDERICO E. RIVERA ALFARO
DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES



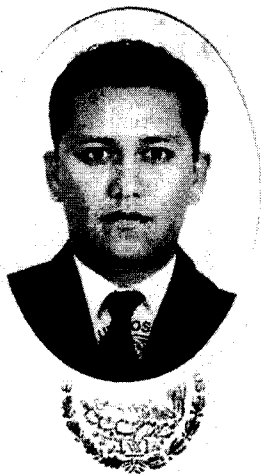
Secretaría de Educación Pública
La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Luis Alberto Hernández Méndez

el título de

Ingeniero Mecánico



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLOGICO
DE CD. MADERO
DIRECCION

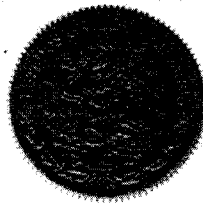
En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobado en el acto recepcional, que sustentó con fecha 23 de febrero de 2007, en el

Instituto Tecnológico de Ciudad Madero

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 9 de Mayo de 2007

Director del Instituto Tecnológico

José Faustino Becerra Jacobo



SEP
Dirección General
de Educación
Superior Tecnológica

Director General de Educación Superior Tecnológica

Ignacio López Valdovinos
Encargado del despacho

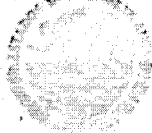
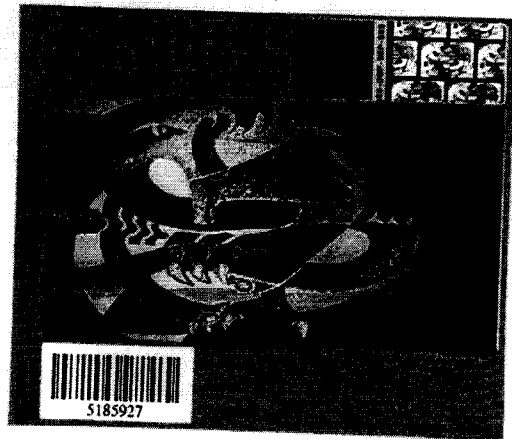
[Handwritten Signature]

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en la Dirección de Servicios Escolares y Estudiantiles de la DGEST.

México, D. F a 8 de mayo de 2007

DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y ESTUDIANTILES



[Handwritten Signature]
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION TECNOLÓGICA
DIRECCION DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES
ING. FAVIOLA OLIVAS PORRAS

TITULO No. 0708664

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE:

Nombre: Luis Alberto Hernández Méndez

CURP: HEML830925HSPRNS00

Antecedente: Bachillerato

Procedencia: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 46

Entidad Federativa: Ciudad Valles, San Luis Potosí

Periodo: 1998 a 2001
año año

Carrera: Ingeniería Mecánica

Clave: IMEC-1993-298

Periodo: Agosto 2001 a Diciembre 2005
mes año mes año

Fecha del Acto Recepcional: 23 de febrero de 2007

Cumplió con el Servicio Social conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Se tomó nota en el Libro para Registro de Títulos de Licenciatura, bajo el No. 1546 foja 062 libro No. 1 el día 8 de Mayo de 2007

Fecha de Certificación de los Estudios: 8 Mayo 2007
día mes año

Certificó:
[Handwritten Signature]
ING. FRANCISCO JAVIER TREJO TORRES
Jefe del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, Tamaulipas



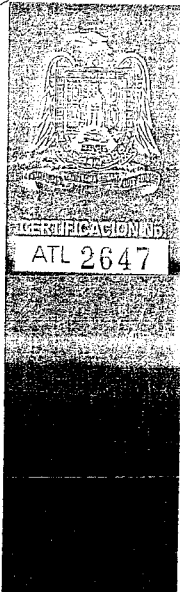
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CD. MADERO
SERVICIOS ESCOLARES

San Luis Potosí, a 07 de Mayo de 2012
66288
18
SECRETARIO GENERAL

L. David Vega Niño

L.E. DAVID VEGA NIÑO

Atm. David Niño



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c. **MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ FLORES**
Con clave única de alumno: **157056** y CURP: **HEPC800623MHKGR1R02**
Obtuvo el TÍTULO de: **LICENCIADA EN ADMINISTRACION**

Estudios de Bachillerato:
Institución: **E.P.C. No. 3 "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"** en el periodo: **2003-2006**
En el Estado de: **SAN LUIS POTOSÍ**

Estudios Profesionales:
Dependencia Académica: **UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA**
Carrera: **LICENCIADO EN ADMINISTRACION**
En el Estado de: **SAN LUIS POTOSÍ** en el periodo: **2007-2011**
Fecha de Examen Profesional: **01 DE MARZO DE 2012**



DIVISION DE SERVICIOS
ESCOLARES

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional.

San Luis Potosí, S.L.P. a 09 de MARZO de 2012

Jose Arnoldo Gonzalez Ortiz
ING. JOSE ARNOLDO GONZALEZ ORTIZ
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

L. David Vega Niño
L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP

ESTE DOCUMENTO QUEDO REGISTRADO EN LA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP

7543345



El Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí otorga a la C.



María Salomé Herrera Vargas

el título de

Ingeniera en Sistemas Computacionales

en virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobada en el acto recepcional, que sustentó con fecha 27 de abril de 2012, en el

Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

Dado en la Ciudad de Rioverde, San Luis Potosí el día 27 de julio de 2012.

Directora del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Lic. Marta Magdalena Guerrero Martínez

Lic. Juan Antonio Martínez Martínez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.S. C.C.T. 24611000



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de




licenciado en Administración
a la señorita

Karina Marlene Carreón Nava

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día catorce de febrero del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de marzo del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los treinta días del mes de agosto del año dos mil cinco.

El Secretario


Sr. Manuel Héctor Villar Habu
SECRETARIA GENERAL



El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valdez
RECTORIA



Se levantó en el día de la que
dan de ... 1991
folio ...
San Luis Potosí, 5 de Septiembre del 2005

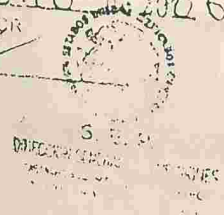
SECRETARIO GENERAL

ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RIVAS



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 297
#4 libro A483
de la Ley de Titulos Profesionales
del Estado de San Luis Potosí
B. de la Ley
Cédula No. 04833344
México, D.F. a 4 de Julio de 2006

EL REGISTRADOR





UNID

UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
PARA EL DESARROLLO

Campus San Luis Potosí

Otorga a

Karina Marlene Carreón Nava

El grado de

Maestra en Administración de Negocios

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la
Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 20090062
de fecha 11 de marzo de 2009, en atención a que terminó los
estudios correspondientes el día 13 de agosto de 2011.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, San Luis Potosí a 9 de noviembre de 2012

Secretario General

Mtro. Abraham Mendoza Martínez



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Sandra Peticia Medina Kocha

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de febrero del año dos mil.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de marzo del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los tres días del mes de mayo del año dos mil.

El Secretario

Pic. Mario García Valdez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA

El presente Grado fue expedido en favor de:

Karina Marlene Carreón Nava

Quien cursó los estudios de:

Maestría en Administración de Negocios

Y aprobó conforme:

Estudios Complementarios

El día 22 de agosto de 2012

Quedó registrado en el Libro No. 1 Foja No. 008

San Luis Potosí, San Luis Potosí a 9 de noviembre de 2012.



UNID

UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
DE SAN LUIS POTOSÍ

Lic. María Guadalupe Baena Galaviz
Coordinadora General de Servicios Escolares



dando fe a lo que bajo el Núm. 36659

folio 69 del libro respectivo.

San Luis Potosí, 19 Mayo del 2000

El Srto.



SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 107
del libro A-343
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 8
Acta No. 03431915
México, D. F. a 10 de sep de 2001

REVRADO Y CONFRONTADO

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CREDULAS



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 12318065

Clave Única de Registro de Población
 SARA810909HSPNVR03

Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1231	449	2	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ARMANDO

Nombre(s)

SANCHEZ

Primer apellido

RIVERA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA

Nombre del programa

611313

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre o denominación

240092

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

28/05/2021

Fecha

17:24:44

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||12318065|1231|449|2|C1|28/05/2021 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|SARA810909HSPNVR03|ARMANDO|SANCHEZ|RIVERA|6134|240092|INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE|6668|611313|LICENCIATURA EN INFORMÁTICA|

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

u6+Oz/c04FgpC5+0JsQuWkVUKQxxcGD/Ny74gyBzXVaihsmeJmZ74BJT3yUJdd8/eQeqTDKrn4zhX5xg7pkHib7X9W+EnEbnWh9oxy9vbIOB/xmMrW2IS2Bwrj31bEIMR1gVIFc+v9TVAWhAKY1k0bG8NmWtMJuENN1MIFMwJ0yNs2G2SmaJqSxsH2Pckv9uxshWVQc==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

ujdPXupyhWfSLVXBIZWPgnXrS7VM9aFJDGdiYgldM1hckfNdxyjLRlyOhgoPF9I0zNGfH2LR9njqqgHrcav0cTmU3mn9cZHeS1+414Q9gMzc1DAuE6A8K6Nd+epDX1WY9F0VBwpxzDcoj2Qyvjth1OvchGqEYk0uY+eJC5SFLm1onp56GZd1TnAwyoqk7KGh6K8Eyw7QwQAGVzmDw62S8zyqKMKOlqOx2J8NPqQunZgFJcJVVWGR1AgqUvFukwZeNekKbrS5IGUacofRqh9n3/SI+51psU8462KoUk6lqxifp4KoMA0gEIZ4toMHErM9Bes6YYmXVZDI9qQ==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12318065





Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
 Constanza de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población
 SARA810909HSPNVR03



Folio Digital

8128f6ac-e4b3-4870-aa23-b097a1c1caec

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

ARMANDO

Nombre(s)

SANCHEZ

Primer Apellido

RIVERA

Segundo Apellido

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Nombre del perfil o carrera

241501

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

Nombre

20160286

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ

Entidad

2022-07-06

Fecha

Responsables de la institución

SUBDIRECTOR. MARIA GUADALUPE BAENA GALAVIZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: OKRiDemDBkrPAjOF38OVmDAYEgVkpzbfXj/kjJD7IMIsn6pHAID3wv51wZn4KgHOZocsCe3yGuCphJH0BBcTsgZSxJKCQPP5TzRJCWvGYxHK2fnSyz2wNSzp3dhqU0XDOfYHguVmstj7bypCD1hNJO2pbFkTsDLiRjC1JQducKLtq67viBONfhOpHrk1DmLaZ4HtDPbpQWgTKGr3O3+BKMXJuNHsJSxuPoz6cg7wBXr9Df5S+fDlw0ecoqbSQcQDnSmJM0CprSfArJOJOF4Q8fR2CWn+SteW81QK5FT4iDEQD9+cLVPvT1bQTi8QFO8y6upqIfibYeYuGHrvYtaA==

Fecha de Autenticación: 2022-07-28



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

José Daniel Maldonado Arcochi

el Título de

Licenciado en Turismo

En atención a que demostró haber cumplido con los estudios requeridos por la Ley, y aprobado el Examen Profesional que sustentó el día 19 de Junio de 2009, en la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales - Tampico, de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.

Se expide el presente Título en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de Febrero de 2010.

"Verdad - Belleza - Probidad"



La Secretaria General

El Rector de la Universidad

[Signature]
Dra. Olga Hernández Limón

[Signature]
M.C.S. José Ma. Leal Gutiérrez

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Bajo el No. 85406 y a páginas 220
del Libro 146 de Títulos, quedó
registrado el presente Título.

Cd. Victoria, Tam. a 22 de Febrero del año 2010

Nombre. José Daniel Maldonado Arochi
Licenciado en Turismo
C.P. MAAD851123HSPLRN01

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Institución. Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí
Plantel No. 05 Ciudad Fernández
Entidad Federativa. San Luis Potosí
Periodo. de 2000 a 2003



Secretaria General de la Universidad

Secretaría

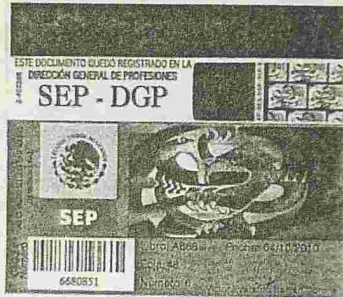
Dra. Olga Hernández Limón

ESTUDIOS PROFESIONALES

Institución. Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales -
Tampico
Entidad Federativa. Tamaulipas
Carrera. Licenciado en Turismo
Fecha de Ingreso. 2003 Fecha de Egreso. 2008
Examen Profesional (19/06/2009)

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Servicio Social. Cumplió con el Servicio Social, conforme al
artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional,
relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al
Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo
5° Constitucional.



Cd. Victoria, Tam. a 22 de Febrero del año 2010



El Director de Servicios Escolares

Dirección de
Servicios Escolares

Hdz
Lic. Gonzalo Hernández Flores

LEGALIZACIÓN NO. 00027966
POR ACUERDO DEL C. LIC. FLORENTINO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SE
LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) ANTECEDE (N) POR SER LA (S)
DE (LOS) CC. M. E. S. JOCÉ P. LEAL GUTIÉRREZ Y DRA. OLGA
HERNÁNDEZ LIMÓN DIRECTOR (A) Y SECRETARIO (A) GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, EN LOS TÉRMINOS
DE LOS ARTÍCULOS 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO, Y 14, 16, 24 FRACCIÓN I) DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN VIGOR DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS.

EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN
REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO,
DOY FE.
CD. VICTORIA, TAM., A 19 DE Octubre DEL 2010

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

[Signature]
ING. FLORENTINO ARAUJO SÁENZ COBOS.
GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO





Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Gobierno
del Estado de San Luis Potosí
Registro Profesional Electrónico

Folio
TE242038117

Clave Única de Registro de Población
PEAB830919MSPRGL06



Se otorga a:

Datos del profesionista

BLANCA ESTELA
Nombre(s)

PEREZ
Primer apellido

AGUILAR
Segundo apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
Nombre de la carrera

516344
Clave

2019-09-14
Fecha de examen profesional

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre

240092

Clave

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
Entidad

2021-03-17
Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, DIRECTOR

Firma Electrónica del servidor público facultado: cHVIFTzOhUtq1SfDh1MVOOK7DHd8/XfdZ2OY6eoUADZLHa+fdysZJA1MPSsKwBjkVBtyIDOCKQ43FUZnGde6Hax5Be4Tij239Fc33JltYKXUrdwYtYg/54RTx5HnntN3horPbTgq3Ew9BoAY7RKvbSrugbSovBBjujJx1npBWOjK6XyJ5yMaziQzmZnWFZpHZBg7fsgDmfz+u0hzJqGtyWavvU2ti5YrWTL0fp/b5KGwA1dXj98puHk1oKNTUnAalEdqX14XTDxIOFkVmJNXCFpn5FPusU1s6RRHe4SQ5FhSz7emyosLxB+26PpQ6CbGwRYf3KsFMkJsmGDS4w==
Sello digital:MIIBCgKCAQEA1b/gNGKWYsFzvi584aYpYhYemBFvWB3WvaNZjzN06BJzke+X16woiLWG5HodepwyIMuiezUGejc3RYt2UjbmYYtjBenn73U5uw+Xg9XRTXdufkiq+2oX1LhOTJgZM7ZZ/4qNi+Rfsmx73ykWu04ldhJ1svTUUIYyX9jgizvr/rz0c6EiO+Y5JoyTbvpSYJ/RMXlu1jYrfUrqiTSYBrC2Cz2z3DLmPYph5XwuyK9xT04BSIDK2J/0hZzYdH9+LpbG6YLEw9d8pwT7GJz82XpGK5tNj2+VjwHDAbrxOZRIBhwikqg3qoB4387JsqbU4wFeyDmv/f15z5hLJdzA1QIDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO, DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

Firma Electrónica del servidor público facultado: El/SlueS6R7W7Xmkjbt3AsLTCrJgJ5K2H+3Z/iFoksmH9viribgKky/gm4iDGmAK3U416Od+PL1pU23bNXelTTBYVWVwoxeVfAhoifhuwVMozPqeq3CxH6TbxulpyXf2zV7+SFdH/aCIR+uLPXZF3fubXz3UQ+9iUJ+5INC2zC2c2ijjXtpjuBdaPdv6KL3gmV2OYN3jYkRG4FBVHcsDKM846dW1FTMfxdYkzxaT/urnQBMpBKtA+UW2whCUCJ9+VZztFx0vijNwAphVkyOyUosYrdlNZYU0Z5WNxTX9WVyuAWTThBKTvru006nZ1h6wL6Qavpll8c6t7+ta1Vw==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAxvrWwU0pDG+G1xlfjHyCWLbv2a4BprG43N/r0wdJF9D8qC9k83ULm0mWHbhKpDNmt/CePUgXx2D3BJYSakkaXN2O1dXGaBp30sSmXsyFgJyq6qxmWMUwgzixHqKlgx82Kxcg3NAZhe0xiq+tUvevHvqnsrtu/Lsk13iNU5dNquTO+WBoYm0zFI1pCaRMGFpeBGPkByEooCbpDFKa0cRnO28jGzBDW96cAYMzEivNNHGYN1yNNyp5QPZI449Bzp9vC8s8oiE9NhtCotjCv2dq+h3XJIAcZDcDD21gl.y800ea6wJR9btDwT14UyMvIZhNabY+rP5jFomO0M2DAU1wIDAQAB

Autoridad educativa: JOEL RAMIREZ DIAZ, SECRETARIO DE EDUCACION

Firma Electrónica del servidor público facultado: Q/g6u1RHTA7LGNXaJSysycq8FUnhuuNZvPCsSmcZnWSBR9GQSVWQkRenCFDmo/HH6h1tid3k4hM2RQKSzaWbLNeHR1ZxptmolujGCxP/n/Z1rMFNKD42gDQApWR41T8lkw6a76uVgCJov85KRgGw+4XfLKqT1O8p2LcU4boV21oG+9W133C/8U+wSMpQMDPs2Z6rdEYbmQVeTgnFzD2wGLaaWiYhZECunXi5nsyv5jRmIZE7ZZUtY/lc8Voh1aD3/LBJpUe0/KEWf+eCbXwt7glut9OI9FEce18lqha01HVXeySHsbBi6lhKfjuE4AFxGN4SCz3B/u65WXO2gg==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAgnDENJKe1hPxfLQLldkZnZsH8c4yzlxu4upw0hyL8Kn17QPW0pe3j1ZRdKRSH/OgnqgWJLBP4MeX7ACenWhXg74cORXH8tEx3sMEzK64Ky3dNqDOSHynBHSpdaExCtPXv4vG/nm1UMm5BRtxW3703w9pO10/JksGRU+upPmulk2mLftg+KvkiCRcFo018Q979DQJKDcYHfYlsb/0EflpnqulcFBym9sDYkMSNORRRHfsJc0fDBzGKC/I/KYyXF/u/B8rELWSr6RPYHabPu8YifNn1HPR2RUqkNwfEB20j0/9ZOVU1NyUFMM154PZ80gagTIANdskLEa/ZBJOP7wIDAQAB

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cgja.seslp.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





El Secretario de la Defensa Nacional

*por acuerdo del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
concede al C. Capitán 2.º de Artillería.*



Reynaldo Gallegos Méndez
(6461931)
el grado de

Capitán 1.º de Artillería
*con antigüedad de veinte de noviembre de mil novecientos
setenta y ocho, por haber llenado los requisitos de la Pro-
moción General para Mayores y Oficiales "1978".*

*Las autoridades militares a quienes corresponda dispo-
ndrán que se le guarden las consideraciones inherentes a su
jerarquía de conformidad con las leyes militares y demás
disposiciones legales. La Secretaría de Hacienda y Crédito
Público dispondrá se le abone el sueldo que a dicho grado
asigne la Ley de Presupuestos de Egresos vigente.*

*México, D. F., a 3 de abril de
mil novecientos setenta y nueve.*

General de División D.E.M.

Félix Galván López
(174373)



UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

Otorga a:

Dora Rangel Balleza

El Título de:

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No. ES-00008 de fecha 8 de Enero de 2001 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 9 de Agosto de 2007.



Firma del Alumno

Rioverde, S.L.P., a los 20 días del mes de Febrero de 2008.

EL RECTOR

LIC. FRANCISCO JAVIER BAZALDÚA CÁRDENAS

UNIVERSIDAD
JUSTO SIERRA, A C
C.C.T. 24PSU0011B



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público
por la Unidad Académica Multidisciplinaria
Zona Media

Al señor

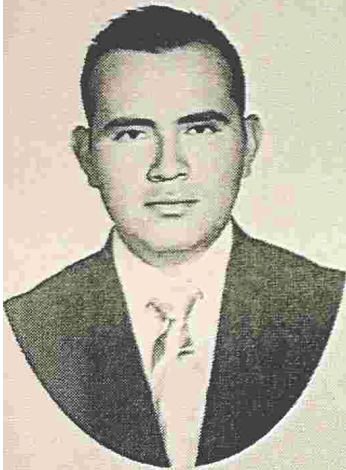
**Juan Pedro
Rodríguez Torres**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día veintitrés de mayo
de dos mil catorce.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los siete días del mes de agosto del año dos mil catorce.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio



Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 74114 folio 175 del libro respectivo. San Luis Potosí, 21 de Agosto de 2014

SECRETARIO GENERAL

L.E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c. Juan Pedro Rodríguez Torres y CURP: ROTJ910313HSPDRH06
Con clave única de alumno: 552652
Obtuvo el TÍTULO de: Contador Público

Estudios de Bachillerato: Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 106 en el periodo: 2006-2009

En el Estado de: San Luis Potosí

Estudios Profesionales: Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la UASLP.
Carrera: en Contador Público en el periodo: 2009-2013
En el Estado de: San Luis Potosí
Fecha de Examen Profesional: 23 de Mayo de 2014

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 65 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional.

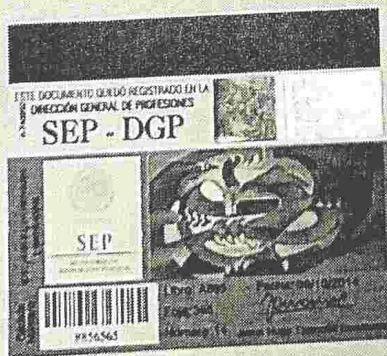
San Luis Potosí, S.L.P. a 7 de Julio de 2014

L.A. JUAN MANUEL BENRÖSTRO MORÁN
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP



DIVISION DE SERVICIOS
ESCOLARES





La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Sandra Peticia Medina Kocha

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de febrero del año dos mil.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de marzo del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los tres días del mes de mayo del año dos mil.



SECRETARIA
GENERAL

El Secretario

Pic. Mario García Valdez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA

dan fe a bajo el Núm. 36657
folio 69 del libro respectivo.
San Luis Potosí, 19 Mayo del 2000
El Srto.



SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 107
del libro A-343
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 8
datos No. 03431915
México, D. F. a 10 de sep de 2001
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFRONTADO



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y ESTADISTICA DE CREDULAS



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Lorena Reyna Sana

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día tres de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de mayo de mil novecientos noventa y dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.

El Secretario

Jug. Jaime Valle Méndez
SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastras Ramírez

folio 112
San Luis Potosí, 19 de junio
El Srmo.



SECRETARIA
GENERAL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
19 de junio de 1992

EL C. ING. GONZALO MARTINEZ CORBALA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones, y que corresponden a los CC. Lic. Alfonso Lastras Ramirez e Ing. Jaime Valle Méndez Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente en funciones, en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 4 AGO. 1992



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION DE OBSERVACION

EL GOBERNADOR ENFERMO DEL
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. GUSTAVO BARRERA LOPEZ

EL SECRETARIO GENERAL
EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. José Luis Vivas Urbina



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CREDENCIALES

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 101
del libro A184
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos

hacia el número 33
1845032
de 11 de Agosto de 1993
EL REGISTRADOR



Se otorga a:

Datos del profesionista

VIRGINIA YARITZA
Nombres(s)

MARTINEZ
Primer apellido

GUERRERO
Segundo apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
Nombre de la carrera

516344
Clave

2020-11-20

Fecha de examen profesional

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre

240092

Clave

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Entidad

2021-03-10
Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, DIRECTOR

Firma Electrónica del servidor público facultado: ILB1SijjCcS2qU4CJeIV5h4P+HL7GtQ7Rs3Cd3tELURjlvT7lpouT/5ibXs5rmvX72urWcNm4StzgsWrmvjDo+F68h2EDVnMHR3f2krHCWx7RkrGiW2oDdPmbUJR0400K6u0DL2kiCs3DehZt3aaPzT220Ys3U0yplfbTL/YYyh+uX/H13LsdQCpkqj8ghKExSjv/nuVpP9WHjWcAAwki1A1kbsXKT5i71EW3bGxMbp+2UpY7+ff1EXdubxhQHNPagPYpxrGX/Xy1Mz3uSg7D4OABIEix+KXIAFTmT8RtvOi712TZ3mGMMxsOkPulcGgfvi3WoFJIS0oXYQ1Q==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAAlb/gNGKwYsFzvi584aYpYhYemBFvWB3WvaNZjzN06Bjzke+x16woilWG5HodepYIMuiczUGejc3RYt2UjbMYTtBenn73U5uw+Xg9XRTxdufkiqp+2oX1Lh0Tjz7M72Z/4qNi+Rfsmx73ykWu04ldhJ1svTUUIYyX9jgizvr/rz0c6EiO+Y5JoyTbvp5YJ/RMXlu1jYrfUrqjTsYBrZC2wz3DLmPYph5XwuyK9xT04BSIDK2J/OhZzYdH9+Lpb6gYlEw9d8pwT7Gjz82XpGK5tNj2+VjwHDAbrXOZrjBhwikqg3qo84387JsqbU4wFeyDmv/f15z5hLJdzA1QIDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO, DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

Firma Electrónica del servidor público facultado: Yh5E9UXiaqJXWsfsskWs1tGIQIVFGxXrQkqWmMxIqfnpgJG39EAL9t03dT4m+va2sF9aHUD4ofWtkc3StzOKpiXliH21xZCFFM/Patbg4i7okm3myWfVOb3PWn+zA85DvOQ6i2m9AHhZahvgNN723RjS8H4F4E6sWS53pxtl/OW4PbZ/SHBT+Kr8ImulSaRudD1XMP0sLboo1wiEFWk4FqyWBzqlep1LKbyvXiK6ohjMI8rin79WdXnObPWk/LRK2zxxkE2/xRVfRDNaMsPS+WqMP6NXB09P/pPURReRfxxuf8Lx7qoD48VeS31jml9Fa3NBrlBeQxIDfg5w==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAxvrWwUOpDG+G1xllfjHyCWLbv2a4BprG43N/rOwdJF9D8qC9k83ULm0mWHbhKpDNmt/CePUgXx2D3BJYSakkaXN201dXGaBp30sSmXsFgYlq6qxmWmUwgZjxHqKlgx82Kxcg3NAZheOxlq+tuUevHvqnsrtu/Lsk13iNUSdNqUto+WBoYm0zF1pCaRMGFpeBGPkBYEooCbpDFKa0cRnO28JGz8BDW9c6AYMzEivNNHGYN1yNNyp5QPZ449BzpvCs8oiE9NhpTcotjCv2dq+h3XJIAcZDcD21gLy800ea6wJR9btDwT14UyMvIzHnabY+rP5jOmO0M2DAU1wIDAQAB

Autoridad educativa: JOEL RAMIREZ DIAZ, SECRETARIO DE EDUCACION

Firma Electrónica del servidor público facultado: XTRjppTvShcH7EIRgmoEONuq481wpG0ni81GBowne1wT0TSwNjfuWdJeYv79kiSVfH61poT6X6gtPK7wqc8Fw77ynHwNrhYGLO2mMz2hsD1D4hzieF54DFe8T4nJgatj3FSxNYtYJEUvMNzFUyooXC4Ktht8dhTStFZX8/KfbxUgjp+wOwQ6I9QVkjCoOXbzOzqT6vWqPEp1jhFV5ai880filf1Yetpk/mCRypwVgP7rQ4QGwN9Yz59MJGTLZYKjsVcJvJXxqjADSY8IEe/c6NrJszJ+Pu5liVLQo9toRg/lxRJIPRSK7bx9gd7TUyNhX7d6H4Dz399G5lmg==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAgnDENJKe1hPxfLQLldZnZsH8c4yzXu4upwOhyl8Kn17QPW0pe3j1ZRdKRSH/OgnqWJLBP4MeX7ACenWhXg74CORXH8tEx3sMEzK64Kj3dNqDOSHynBHSpdaExCtPXv4vG/nm1UMm5BRtxW73O3w9pOIO/jksGRU+upPmulk2mLftg+KvkiCRfoO1i8Q979DQIKDtYHylsb/OEflnqlcfBYm9sDYkVMSNORRRHfsJc0fDBzgcK/I/KYyXF/u/B8rELWSr6RPYHabPu8YifNn1HPR2RUqNwFEB20J/9ZOVU1NyUfMM1S4PZ80gagTIANdskLEa/ZBJOP7wIDAQAB

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los título expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cgia.seslp.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





**El Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Monterrey
Campus Monterrey**

concede a

Ana Helena Albarado Juárez

el título profesional de

Ingeniera en Agrobiotecnología

*considerando que ha cumplido
con los estudios correspondientes y
satisfecho todos los requisitos necesarios.*



195288


Firma del interesado

*Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León,
el día 29 de mayo de 2015.*


Rector


Rector de la Zona


Director de la Escuela

LA EXPEDICION DE ESTE TITULO FUE AUTORIZADA EL DIA 27
DE MAYO DE 2015 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO 33
FOLIO 84608 DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES
DEL CAMPUS MONTERREY
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
806480


Director de Estudios
LIC. ALEJANDRA GARCIA GARZA





UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

Otorga a:

Perla del Refugio Escamilla Martínez

El Título de:

Licenciado en Mercadotecnia



Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No. ES-99028 de fecha 4 de Agosto de 1999 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 2 de Agosto de 2004.

Firma del Alumno

Rioverde, S.L.P., a los 2 días del mes de Mayo de 2005.

EL RECTOR

LIC. FCO. JAVIER BAZALDÚA CÁRDENAS



EL C. LIC. VICTOR MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFIELLA EL PRESENTE TÍTULO EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Que las firmas y los sellos que en el presente documento se exhiben, corresponden a los señores LIC. FRANCISCO JAVIER MAZALDUEVA, Director de la Universidad de San Luis Potosí y el LIC. PEDRO MIGRALES MATA, Director del Control Escolar de la propia Institución, en funciones respectivamente en la fecha de expedición.

18 AGO. 2005



EL DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

LIC. VICTOR MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIONES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIONES
LEGALIZACIÓN 2005

EL PRESENTE TÍTULO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

Perla del Refugio Escamilla Martínez

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE Licenciada en Mercadotecnia

Y APROBÓ CONFORME A Examen Profesional

EL DÍA 2 DE Agosto DE 2004
QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO No. 01
FOJA No. 001
RIOVERDE, S.L.P., 2 de Mayo de 2005

REPUBLICA
PROFESIONES
190
A 454

4543415



Yolanda Torres Rodríguez
JEFE DE CONTROL ESCOLAR
C.T. 24PSU00118
CONTROL ESCOLAR

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. 27 DEL LIBRO No. 1

San Luis Potosí, S.L.P., a 28 de Junio de 2005



Eva Arriaga Hernández

SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CERTIFICACIÓN
Departamento de Registro
Certificación
Potosí, S.L.P.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

Rioverde, San Luis Potosí, 27 de Junio de 2012.

C. PERLA DEL REFUGIO ESCAMILLA MARTÍNEZ

P R E S E N T E:

Tengo el gusto de comunicar a Usted que el H. Jurado Calificador que fungió en el Examen de Grado de la:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN,

Que sustentó Usted el día de hoy, tuvo a bien:

APROBARLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Al hacer de su conocimiento lo anterior, la felicito y le deseo mucho éxito en el ejercicio de la profesión.

Protesto a Usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARE”

El Director

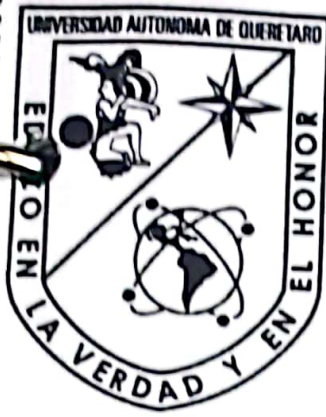
M.B.A. MARIO FERNANDO AVALOS SERRERES

**UNIDAD ZONA MEDIA
DIRECCION**



Carr. Rioverde-San Ciro Km 4
Rioverde, S.L.P. C.P. 79817
Tel (487) 872 50 99 y 872 30 66
Fax 872 1499 ext. 225
www.uaslp.mx

Carr. Rioverde-San Ciro Km. 4 Rioverde, S.L.P. Tel. 01 487 87 2 50 99 01 487 87 2 30 66 Fax: 01 487 87 2 14 99 Ext. 109



La Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga a la C.

**Perla del Refugio
Escamilla Martínez**

el Grado de

**Doctora en Innovación
en Tecnología Educativa**



en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Sr. Consejo Universitario y haber sido aprobada por Unanimidad de Votos, con Mención Honorífica, en el examen de grado que sustentó el día quince de noviembre de dos mil veintidós, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día treinta de enero de dos mil veintitrés.

“Educo en la Verdad y en el Honor”



Rectora

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Casca

Secretario Académico

Dr. Xavier Anula Morales

78987